

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral denuncia a 74 conductores por exceso de velocidad durante la campaña especial de tráfico de Reyes

Ha sido controlada la velocidad de 2.839 vehículos y se han realizado pruebas de alcoholemia a 330 conductores

Martes, 10 de enero de 2012

La Policía Foral ha denunciado a 74 conductores por infringir la normativa de seguridad vial al circular a mayor velocidad de la permitida durante la campaña especial de tráfico, desarrollada entre el 5 y el 8 de enero, con motivo de la festividad del día de Reyes.

Agentes de las áreas de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Foral han controlado la velocidad de 2.839 vehículos durante este operativo. Asimismo, también han realizado pruebas de consumo de alcohol a 330 conductores, con el resultado de cuatro denuncias administrativas por superar la tasa de alcohol permitida.

Esta campaña preventiva de velocidad en las principales vías navarras ha sido desarrollada por las comisarías de Pamplona y Tudela de la Policía Foral y durante ella no se ha detectado ningún delito contra la seguridad vial.



Imagen de uno de los controles instalados durante la campaña preventiva de velocidad.